



Los feminismos en América Latina: retos, posibilidades y permanencias

Feminisms in Latin America: Challenges, Opportunities and Continuities

Fecha de recepción: agosto del 2012 • Fecha de aprobación: agosto del 2012

Martha Yanneth Valenzuela Rodríguez*

RESUMEN

El siguiente artículo pretende discutir la incidencia de los debates y discursos feministas contemporáneos, la relación-tensión entre el pensamiento feminista y el movimiento feminista, que constituye la matriz generadora de ideas, conocimientos y saberes. Para esto en primera instancia arriesgo una definición de lo que asumo por feminismo como lugar epistémico, ético y político de crítica al patriarcado; luego exploro las discusiones que han marcado el pensamiento feminista latinoamericano, las continuidades, rupturas y adopciones con la periodización de las tres olas del feminismo, acuñadas como relato hegemónico del feminismo eurocéntrico y sus desarrollos en el campo de las categorías “pos” (posfeminismo, posestructuralismo, posmodernismo); y finalmente discuto los aportes de las feministas contemporáneas de América Latina, que se plantean retos y quehaceres en un mundo en crisis y reinvención como el actual.

Palabras clave: feminismo, posestructuralismo, posmodernismo.

ABSTRACT

The following article aims to discuss the impact of contemporary feminist debates and speeches, the relationship tension between feminist thought and the feminist movement, tension is in the generator matrix of ideas, knowledge and wisdom. For this first risked a definition of what I as-

* Licenciada en ciencias sociales de la Universidad Pedagógica Nacional (2008). Estudiante de la Maestría en Investigación Social Interdisciplinaria de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Docente de la Secretaría de Educación del Distrito en la IED Entre Nubes Suroriental. Publicaciones recientes: “Waka - Waka, algo más que espectáculo deportivo: tráfico de mujeres, prostitución y Copa del Mundo Suráfrica 2010”, en *Revista Izquierda 2* (2010); “La feminización laboral del magisterio Una estructura de subordinación y expropiación capitalista patriarcal del trabajo docente”, en *Revista Izquierda 22* (2012). Correo electrónico: marthayannethv@gmail.com

sume to place feminism as epistemic, ethical and political critique of patriarchy; then explore the discussions that have marked Latin American feminist thought, continuities, ruptures and periodization of adoptions the three waves of feminism, hegemonic narrative minted as Eurocentric feminism and its developments in the field of the categories “post” (post-feminism, post-structuralism, postmodernism) and finally discuss the contributions of contemporary feminists of Latin America, posed challenges and tasks in a world in crisis and reinvention as today.

Key words: feminism, poststructuralism, postmodernism.

Es el patriarcado más que los hombres per se lo que se ve como problema. Las mujeres han de ser el puente hacia un orden social reformado y reformulado.
Mary Mellor

Con el presente artículo pretendo discutir la incidencia de los debates y discursos feministas contemporáneos, la relación-tensión entre el pensamiento feminista y el movimiento feminista, que constituye la matriz generadora de ideas, conocimientos y saberes. Para esto en primera instancia arriesgo una definición de lo que asumo por feminismo como lugar epistémico, ético y político de crítica al patriarcado; luego exploro las discusiones que han marcado el pensamiento feminista latinoamericano, las continuidades, rupturas y adopciones con la periodización de las tres olas del feminismo, acuñadas como relato hegemónico del feminismo eurocéntrico y sus desarrollos en el campo de las categorías *pos* (posfeminismo, posestructuralismo, posmodernismo); y finalmente discuto los aportes de las feministas contemporáneas de nuestra América Latina, que se plantean retos y quehaceres en un mundo en crisis y reinención como el actual.

1. ¿Qué es el feminismo?

El encuentro del movimiento social y político de las mujeres con la epistemología y la teoría social y política¹ ha propuesto un lugar de

enunciación que impugna la condición a las mujeres en las relaciones de poder material y simbólico del patriarcado –sistema de relaciones de larga duración que se reactualiza, camufla, habita y gobierna la subjetividad de hombres y mujeres.²

En términos bajtinianos el concepto feminismo tiene un sentido polifónico: puede indicar la teoría de quienes se identifican como feministas o bien las acciones políticas de las activistas feministas, o cierta sensibilidad sobre lo social propuesto desde las mujeres. No obstante, quiero articular una definición amplia en cuanto a lo epistemológico y lo político.

Como teoría el feminismo propone una crítica epistémica acerca de la manera como las epistemes dominantes han representado lo femenino. Siguiendo a Henrietta L. Moore, la teoría del conocimiento androcéntrico tiene un doble sesgo en la mirada: en primer lugar un dispositivo representacional que carga la investigación social con suposiciones y expectativas acerca de las relaciones entre hombres y mujeres, en donde las mujeres son vistas desde la luz de lo privado y lo íntimo. En segundo lugar, el supuesto que orienta la mirada del/a investigador/a so-

como el liberalismo, el marxismo, el psicoanálisis y más recientemente la fenomenología, el posestructuralismo y las teorías poscoloniales.

2 Celia Amorós y Ana De Miguel (eds.), *Teoría feminista de la Ilustración a la globalización* (España: Editorial Minerva, vol. 1, 2005), p. 94.

1 Como teoría el feminismo ha incorporado, en diferentes momentos históricos, posturas teóricas en los órdenes filosófico y político

cial delimitado por la ideología ahistórica y naturalizada de la dominación femenina en todo tipo de cultura, que no permite incorporar críticamente anomalías y tendencias significativas de poder femenino.³

Como movimiento social y político, el feminismo plantea asumir la esfera social femenina como un campo que además de ser revalorizado, propone otras maneras de ocuparse del poder político, reconociendo como algo fundamental la capacidad de participar y decidir, pero no exclusivamente a la autonomía sobre lo personal, también como parte de una propuesta de transformación revolucionaria de la sociedad.⁴

2. ¿Tres olas del feminismo en América Latina?

Toda periodización o genealogía de un proceso histórico conlleva la tentación de reducir a una sola voz que relata de manera omnisapiente las trayectorias diversas, y a esa tentación no ha escapado la periodización casi naturalizada de las tres olas del feminismo. Esta genealogía claramente eurocéntrica del feminismo, y sin duda con la pretensión de aportar a una historia visible y activa de las mujeres occidentales, ha terminado por convertirse en una convención que pretende imponer una percepción de la historia del feminismo, localizada en los países del capitalismo avanzado.

En ese sentido se habla de tres siglos de duración del proyecto feminista, delimitado por *tres olas del feminismo* que articulan la historiografía feminista oficial hasta este momento. La

primera ola, caracterizada por el movimiento sufragista del siglo XIX. La segunda ola abierta por los movimientos sociales y políticos ocurridos en Francia en 1968 y que expandió la lucha política de las mujeres bajo el lema de Simone de Beauvoir “Lo personal es político”, pero también se expandió la teoría de las feministas.

Lo que se conoce como la *Academia Feminista*⁵ propone una tercera ola sobre la que aún no existe consenso. Según la historiografía feminista, en esta fase confluían los feminismos liberal, radical y de la diferencia. Pero esta interpretación resulta ser muy anglosajona, marcada por unas obras emblemáticas que ponen los temas en debate; en el primer caso encontramos *La mística de la feminidad* de Betty Friedan que pone el tema de la exclusión de las mujeres de la esfera pública y la necesidad de incluirlas en el mercado laboral; en el segundo caso este feminismo se alimenta en líneas generales de las obras de Kate Millet *Política sexual* y *La dialéctica de la sexualidad* de Shulamith Firestone, que ponen en la esfera de la discusión términos como patriarcado, género y casta sexual para abordar la opresión patriarcal no solo en el ámbito público, sino en el privado. El tercer caso se compone de diversas corrientes y su principal influencia es el feminismo cultural. La francesa Luce Irigaray con su obra *Espéculo de la otra mujer* es uno de los más grandes referentes.⁶

Es importante señalar que varias de las más representativas voceras de las teorías de la diferencia sexual o feminismo de la diferencia, ni siquiera se identifican como feministas, y,

3 Henrietta Moore, *Antropología y Feminismo* (Madrid: Ediciones Cátedra, 1999), p. 14.

4 Judith Astelarra, *Veinte años de política de igualdad Feminismos* (Madrid: Ediciones Cátedra, 2005), p. 40.

5 Hace referencia al establecimiento en las universidades de los países de capitalismo avanzado de los *Women Studies*.

6 Susana Gamba, “Feminismo: historia y corrientes”, *Diccionario de estudios de género y feminismos*, Buenos Aires: Biblos, 2008. [en línea], recuperado de www.nodo50.org/mujeresred, consultado el 26 de agosto de 2012.

además, hacen una fuerte crítica a la modernidad del proyecto ilustrado y del *sujeto* del humanismo.

De acuerdo con lo anterior, cabe aclarar aquí que no existe un consenso global en relación con la consolidación o no de una tercera ola del feminismo, por ello esta incertidumbre deja al descubierto la problemática sobre las identidades del sujeto feminista contemporáneo. Sin embargo, y a pesar de la diversidad del pensamiento feminista contemporáneo, en América Latina las corrientes clásicas del feminismo de la igualdad y del feminismo de la diferencia son las tradiciones con mayor peso en la academia feminista. No obstante, la influencia del posmodernismo y con ello la desarticulación de los metarrelatos modernos tienen cada vez mayor relevancia: las feministas comunitarias, indígenas y que dan cuenta de nuevas corrientes no solo de pensamiento, sino de acción porque introducen nuevos aportes teóricos, así como nuevas formas de hacer y vivir el feminismo.

A pesar de que hoy en día muchas mujeres de diferentes generaciones interpretan al feminismo como un sinsentido por tratarse de una lucha obsoleta, estoy convencida de que el feminismo sigue vigente y lejos de ser arcaico les plantea una serie de retos transformadores a las sociedades actuales. El feminismo está y sigue estando caracterizado por las divergencias producto de las diferentes corrientes que se dan en su interior.

Ya a comienzos de la primera ola del feminismo, las sufragistas y las socialistas no convergían en sus propuestas, pero se iba gestando una identidad feminista que se forjaba con base a [sic] temas como el derecho al sufragio, al trabajo asalariado y a la educación superior.⁷

Si bien en América Latina existió una etapa sufragista, o una primera ola feminista, la *segunda ola* tuvo elementos distintivos con respecto al mundo anglosajón. Para Nancy Saporta:

Las feministas de países regidos por militares pusieron al descubierto los fundamentos patriarcales de la represión estatal, el militarismo y la violencia institucionalizada, posición que gradualmente fue adoptada en términos generales por las feministas latinoamericanas.⁸

Es decir, la praxis feminista de la segunda ola se nutrió de las narrativas y experiencias de los distintos movimientos insurgentes, de las organizaciones militantes en un continente que vivía la euforia de la revolución cubana, de la Teología de la Liberación y de la Revolución Cultural China. De ahí que como lo indica Doris Lamus,⁹ la mentalidad que inspiraba el feminismo de la época era el antiimperialismo recogido en la consigna “Toda penetración es yanqui” que se leía en las paredes de las ciudades. De aquí deriva la forma clandestina que asumieron los grupos de mujeres, muchos de los cuales evitaron el calificativo de feministas.¹⁰

A pesar de la clandestinidad estas organizaciones feministas, muchas orientadas por el pensamiento de izquierda, se dieron a la tarea de articularse con las fuerzas sociales del campo popular en ebullición, lo que permitió reflexiones y posicionamientos estratégicos en una cultura fuertemente católica y patriarcal.

8 Nancy Saporta, Marysa Navarro, Patricia Chuchryk y Sonia Álvarez. “Feminismo en América Latina: de Bogotá a San Bernardo”, en León Magdalena (comp.) *Mujeres y participación política. Avances y desafíos en América Latina* (Bogotá: Uniandes y Tercer Mundo Editores), p. 73.

9 Doris Lamus Canavate, “Localización geohistórica de los feminismos latinoamericanos”, *Polis* [En línea]. Recuperado de <http://polis.revues.org/1529>, consultado el 28 agosto 2012.

10 Saporta, *Feminismo en América Latina*, p. 77.

7 Amorós y De Miguel, *Teoría feminista*, p. 69.

[...] al trabajar con mujeres de las clases populares, las feministas aprendieron que los denominados temas tabú tales como la sexualidad, la reproducción o la violencia contra la mujer eran de interés e importancia para las mujeres de la clase obrera, tan cruciales para su supervivencia, como las cuestiones relacionadas con el sustento diario enfatizadas por la oposición masculina.¹¹

Hoy la existencia plural de los feminismos latinoamericanos hace muy difícil hablar de una tercera ola caracterizada por ejes de acción y reflexión comunes. Por el contrario, existen diversos campos discursivos de actuación, y una amplia, heterogénea y descentralizada presencia de organizaciones y centros de pensamiento feminista, que se construye entre la institucionalización burocrática y la vuelta a las raíces del feminismo popular latinoamericano, el primero que convierte la praxis feminista en una tecnología que permite incidir y atraer recursos de los Estados y la cooperación internacional, y el segundo que busca recobrar el magma primigenio. Como lo expresó la feminista uruguaya Lucy Garrido en su reflexión luego del VII Encuentro Feminista:

La radicalidad, la rebeldía, no solo no se oponen a la capacidad de propuesta, sino que son su motor. Para conseguir al menos 'algunas' reformas necesitamos planteos radicales y fuerza que nos obligue a avanzar más aún. Justamente porque no queremos 'reformitas', porque queremos cambios gigantescos y estos no estarán nunca en la letra de ningún documento oficial. Pero si desdeñamos esas 'algunas' reformas –como el acceso a los créditos, que podamos tener la tierra a nuestro nombre, que se tenga en cuenta la perspectiva de género en las políticas públicas, que haya agua en tal o cual barrio– y no logramos que la vida de las mujeres vaya mejorando,

11 Saporta, *Feminismo en América Latina*, p. 78.

entonces, un día miraremos hacia atrás y estaremos solas. Muy autónomas y muy radicales, pero muy solas.¹²

3. Feminismos del siglo XXI en América Latina

América Latina vive su ola de mundialización (globalización según otras posturas) bajo un orden económico de acumulación por desposesión,¹³ en el cual la pareja violencia y despojo produce la *unidad constitutiva* entre el mundo hegemónico y el subordinado del sistema-mundo capitalista patriarcal¹⁴ en el que las diferencias entre pueblos y naciones no son de lugar en un continuo de etapas, sino de posición en la red de poder global.

Este fenómeno nombrado por algunos autores como globalización no se reduce meramente al plano económico, se trata de un proceso multidimensional que afecta a todos los planos y ámbitos de la vida humana, social y natural.

En esta red de poder global que genera unas posiciones de ventaja y desventaja, las mujeres no ocupan un lugar precisamente privilegiado. De hecho, la pobreza específica de las mujeres y la desigualdad de género, se interpretan como consecuencia de la falta de poder y control sobre las decisiones y espacios importantes. Ellas no se encuentran representadas en los espacios de los ganadores.

12 Maruja Barrig, "Los malestares del feminismo latinoamericano: una nueva lectura", 1998 [en línea], recuperado de http://www.isis.cl/jspui/bitstream/123456789/30042/1/1_Barrig.pdf, consultado el 28 de agosto de 2012.

13 David Harvey, *El nuevo imperialismo*. Madrid: Akal, 2004.

14 Jessi Blanco, "Las huellas del patriarcado y el capitalismo en nuestros cuerpos y rostros", 2009, *Sociologando*, Recuperado de <http://www.sociologando.org.ve/pag/index.php?id=33&idn=228>, consultado el 27 de agosto de 2012.

La división sexual del trabajo continúa como el eje vertebrador de la organización social basado en el sistema sexo-género.¹⁵ En los países latinoamericanos las mujeres continuamos sometidas a situaciones de discriminación por esta razón, lo cual se traduce en una diferenciación salarial, la segregación ocupacional y el desigual reparto del trabajo doméstico, entre otros.

En sociedades capitalistas patriarcales, como la colombiana, un campo laboral en el que cuantitativamente predominan las mujeres, construye unas maneras de representarlas y determinar el tipo de “actitudes y comportamientos” que el Estado y la sociedad espera de ellas. A pesar de que las mujeres conquistamos el campo de trabajo y una relativa independencia económica, en gran parte de las sociedades se ha mantenido el modelo arquetípico de la mujer como ‘ama de casa’, dedicada de manera abnegada y sacrificada al cuidado de su familia, arquetipo transferido a los lugares del trabajo.¹⁶

En respuesta a estos retos que más que económicos o políticos son civilizatorios, el feminismo latinoamericano del siglo XXI se construye desde varias apuestas y desde esa relación-tensión, adopción-reinvención con los feminismos de otras latitudes.

4. Feminismo comunitario

Esta propuesta de feminismo comunitario surge como iniciativa para descolonizar los feminismos latinoamericanos. La feminista boliviana

Julieta Paredes articula su alcance desde su trabajo colectivo *Mujeres creando comunidad*. Paredes plantea la necesidad de una ruptura epistemológica con el feminismo occidental, en razón a que se debe deconstruir la práctica académica colonizadora del feminismo occidental sobre el feminismo académico y político latinoamericano.

El feminismo comunitario insiste en la necesidad de asumir la lucha contra las desigualdades de etnia y clase y por supuesto de género, introducidos desde los tiempos coloniales y que han generado un conjunto de privilegios epistemológicos, que dejan al descubierto el nexo entre poder y conocimiento como categorías de la opresión.

El terreno de lucha del feminismo comunitario, lo señala Julieta Paredes, es el cuerpo, el espacio, el tiempo, el movimiento y la memoria, veamos:

Hay un campo de acción y de lucha que es el cuerpo. No es la salud reproductiva, es el cuerpo. Ahí puedes discutir desde sexualidad, derecho a ser mamá, aborto, hasta los procesos existenciales e identitarios del blanqueamiento, porque es nuestra belleza, nuestros cuerpos son distintos como indígenas y eso hay que trabajarlo y valorarlo. Se trata de la descolonización más íntima. Luego está el espacio. Porque, ¿qué espacios tenemos las mujeres? Desde la tierra hasta los espacios de la casa, ¿realmente tenemos casa las mujeres? ¿O somos unas parias? Aquí también se puede hablar del espacio político. Otro campo de lucha es el tiempo, tiempo para trabajar. El trabajo doméstico es trabajo, no es amor, es trabajo, es tiempo. Si los hombres tienen tiempo es porque no hacen trabajo doméstico. Otro campo, el movimiento, tiene que ver con movimiento organizativo y autonomía organizativa política y social, autoorga-

15 María Jesús Izquierdo, “Sistema sexo-género”, 2004, recuperado de http://www.emakunde.es/images/upload/teorico_1_c.pdf, consultado el 28 de agosto de 2012.

16 Martha Yanneth Valenzuela Rodríguez, “La feminización laboral del magisterio. Una estructura de subordinación y expoliación capitalista patriarcal del trabajo docente”, 2012, *Revista Izquierda*, recuperado de <http://www.espaciocritico.com/?q=node/127>, consultado el 28 de agosto de 2012.

nización. Aunque estés formando parte de un movimiento grande como puede ser las comunidades interculturales o los cocaleros, tiene que haber la autonomía organizativa de las cocaleras. Y, por último, la memoria, que es ese largo recorrido de nuestra sabiduría y nuestras luchas heredadas de nuestras abuelas, esa memoria larga.¹⁷

Las feministas de esta vertiente proponen una praxis transformadora y una metodología a partir de lo que denominan la polidialéctica, que pasa por la crítica de la cultura existente y va hacia la reconstrucción de la cultura que se quiere.

5. El feminismo indígena

En América Latina las democracias liberales relegaron a las comunidades indígenas de la construcción de los Estados Nación, pero en el seno de las comunidades indígenas y de sus sistemas de normas, a ellas no se les otorgaron plenos derechos y participación en las decisiones comunitarias.

El feminismo indígena propuesto por activistas como Martha Sánchez y Sylvia Marcos de México se enuncia como crítico y alternativo a la pretensión homogenizadora del feminismo occidental que busca estandarizar las problemáticas de las mujeres de sus conflictos y demandas. Epistemológicamente se inscribe en la corriente de los feminismos de la diversidad o poscoloniales¹⁸ y llama la atención sobre las

17 Julieta Paredes, *Entrevista*, 2011, recuperado de <http://testimonio-cronica.blogspot.com/2011/11/bolivia-entrevista-con-julieta-paredes.html>, consultado el 26 de agosto de 2012.

18 En el caso de América Latina Gloria Anzaldúa y María Lugones son dos de las autoras más visibles de esta postura. Aportan el concepto de las 'identidades negociadas', ya que muchas veces, los conflictos de lealtades suelen resolverse en beneficio de la identidad étnica por sobre la de sexo-género. Junto con la gestión de las identidades, la noción de 'reconocimiento' es de vital importancia para el feminismo poscolonial así como para el feminismo en general.

diversas identidades de las mujeres que marcan al mismo tiempo sus problemas y necesidades.

Este feminismo propone repensar el género desde la diversidad cultural, reclama igualdad de derechos en espacios públicos como la comunidad y el municipio; en el acceso a bienes disponibles en el espacio privado: la alimentación, el vestido, el gasto y el fondo monetario de la familia, la mitad de la tierra y los bienes en caso de separación de la pareja; igualdad en la valoración del trabajo de hombres y mujeres; y en la oportunidad para prepararse en cuestiones políticas, económicas, sociales y culturales. Atribuye a las mujeres el derecho a defenderse verbal y físicamente si son ofendidas o agredidas. Exige reconocimiento y respeto a cada mujer, no solo al colectivo, condición básica que apunta a la individuación (no al individualismo) y construcción de dignidad y ciudadanía.

El feminismo indígena también reformula los conceptos equidad y género:

[...] buscamos la paridad, la equidad, la igualdad y, si para muchos hombres y mujeres indígenas son términos que complican su pensamiento, entonces empecemos a hablar de dualidad. El fin que perseguimos es el mismo: el respeto y reconocimiento de nuestros derechos como mujeres indígenas.¹⁹

A partir de su cosmogonía y espiritualidad, algunas mayas proponen un concepto de género que implique una relación respetuosa, complementaria, equitativa y armónica; en la que tanto el hombre como la mujer tengan la misma oportunidad.²⁰

19 Martha Sánchez Néstor, "Derechos de la mujer indígena". *Memoria*, 2003, recuperado de www.memoria.com.mx/node/199, consultado el 26 de agosto de 2012.

20 Aída Hernández y Teresa Sierra, "Repensar los derechos colectivos desde el género: aportes de las mujeres indígenas al debate de la autonomía", en *La doble mirada voces e historias de mujeres indígenas latinoamericanas*, Martha Sánchez Néstor (Coordinadora), p. 110.

El sexismo que denuncian las indígenas no es privativo de las culturas originarias ni puede achacarse solo a Occidente, y por lo mismo, las críticas y las alternativas no pueden ubicarse en una sola dirección o espacio cultural. Más bien, las mujeres indígenas ponen en tela de juicio la dicotomía entre tradición y modernidad, y rechazan la falsa disyuntiva de permanecer en la primera o cambiar por medio de la segunda.

6. El ecofeminismo

El ecofeminismo en América Latina es un proceso reciente que se ha venido constituyendo a partir de prácticas concretas para enfrentar las amenazas que se ciernen sobre la vida de las mujeres y de sus hijos que significan el avance del capitalismo neoliberal, traducido en la implantación de modelos de producción y consumo lesivos a la naturaleza y a los hombres y mujeres, por ser altamente contaminantes y generadores de pobreza, lo que las agrede directamente a ellas.

Este feminismo es una propuesta que se encuentra aún en constante reformulación y discusión e impide una única definición a pesar de ser tildado de esencialista. Por ello, se habla de los ecofeminismos en plural. Esta corriente de pensamiento dentro del feminismo surgió al finalizar la década del setenta del siglo XX, con una fuerte tendencia por establecer un vínculo ideal entre la mujer y la naturaleza en términos de fecundidad.

Hoy día los ecofeminismos en su diversidad de sentidos, significados y planteamientos recogen una amplia agenda de lucha con temas como la salud de las mujeres, el pacifismo, el internacionalismo, los derechos reproductivos, la dominación y explotación de las mujeres y de la naturaleza, etc. Como principios centrales

buscan una nueva espiritualidad no patriarcal y hacen una fuerte crítica al mal llamado *desarrollo*, por los efectos nocivos y devastadores a la naturaleza.²¹

De acuerdo con la filósofa Alicia Puleo, el ecofeminismo se presenta en la actualidad como una alternativa a la crisis de valores de la sociedad consumista e individualista en la que vivimos, en la que con regularidad las tareas de las mujeres son invisibilizadas y no reconocidas. Esta postura hace especial énfasis en la agricultura, como un lugar fuertemente representado por mujeres y que oscila tanto en el ámbito público como en el privado.

Una de las representantes más conocidas de esta corriente feminista es la brasileña Ivone Gebara, quien considera que sin *ecojusticia* no puede haber ni pensarse la justicia social, en tanto son las mujeres, los niños y las niñas, además de las poblaciones ancestrales las más damnificadas por la destrucción medioambiental.

En su mayoría, los planteamientos y reivindicaciones ecofeministas provienen de los países del Cono Sur.

Reflexión final

No cabe duda de que el feminismo occidental ha producido una mujer del Tercer Mundo que es víctima *impotente* de la dominación masculina y de la opresión patriarcal. De hecho, la agenda del movimiento feminista internacional global y dominante presiona e impone a las diversas corrientes intelectuales y activistas feministas latinoamericanas, con prioridades y metas, que con frecuencia tienen poco que ver

21 Vandana Shiva, "El saber propio de las mujeres y la conservación de la biodiversidad". En María Mies y Vandana Shiva *La praxis del ecofeminismo. Biotecnología, consumo, reproducción* (Barcelona: Ed. Icaria, 1998), p. 18

con las prácticas feministas comunitarias, indígenas o ecologistas y su contexto.

La llamada oenegización y transnacionalización del feminismo latinoamericano ha conducido a privilegiar ciertos espacios de la academia y de la política feministas y ha descuidado el trabajo de los movimientos populares, indígenas y de base. Con frecuencia las activistas o académicas de estas corrientes son tachadas de esencialistas, y sobre las investigadoras, cuyo quehacer principal es analizar las diferencias, se ejerce un *terrorismo intelectual*. La simple sospecha de esencialismo califica de inservibles algunos de los debates enriquecedores que se gestan en el feminismo.

En este momento de la historia existe la necesidad de unidad política para afrontar con eficacia las dominaciones de raza, género, sexo y clase y que “la dolorosa fragmentación existente entre las feministas en todos los aspectos posibles, ha convertido el concepto de mujer en algo esquivo, en una excusa para la matriz de dominación de las mujeres entre ellas mismas”.²²

Construir alianzas y relaciones de solidaridad entre los distintos feminismos requiere construir lo común en medio de lo diverso, reconocer y aceptar la diferencia, no para constatarla simplemente, sino para buscar en lo específico los puntos de contacto y los elementos que, sin ser idénticos al proyecto propio, sean sin embargo legítimos, justos y emancipadores para otras mujeres.

22 Donna Haraway, “A Cyborg Manifesto: Science, Technology, and Socialist-Feminism in the Late Twentieth Century” in *Simians, Cyborgs and Women: The Reinvention of Nature* (New York: Routledge, 1991), pp.149-181. Traducción en español, Manifiesto Cyborg, recuperado de <http://manifestocyborg.blogspot.com/>, consultado el 26 de agosto de 2012.

El diálogo de saberes y prácticas es una herramienta clave para construir al movimiento feminista perspectiva y fortaleza con respecto al capitalismo patriarcal. La conformación de un nosotras no es cuestión de renunciar a la identidad para fusionarse en un proyecto ajeno, se trata de afirmar el yo y buscar articulación y canales de reagrupamiento entre feministas y entre nosotras y otros proyectos sociales subalternos y con capacidad de transformación estratégica.

Bibliografía

- Amorós, Celia y De Miguel Ana (eds). *Teoría feminista de la Ilustración a la globalización*. Madrid, España: Editorial Minerva, (3 volúmenes, volumen 1), 2005.
- Astelarra, Judith. *20 años de política de la igualdad Feminismos*. Madrid: Ediciones Cátedra, 2005.
- Barrig, Maruja. *Los malestares del feminismo latinoamericano: una nueva lectura*, recuperado de http://www.isis.cl/jspui/bitstream/123456789/30042/1/1_Barrig.pdf, consultado el 28 de agosto de 2012.
- Blanco, Jessi. “Las huellas del patriarcado y el capitalismo en nuestros cuerpos y rostros”, 2009, *Sociologando*, recuperado de <http://www.sociologando.org.ve/pag/index.php?id=33&idn=228>, consultado el 27 de agosto de 2012.
- Cacace, Marina. *Mujeres jóvenes y feminismo. Valores, cultura y comportamientos frente a frente*. Madrid, España: Ediciones Narcea, 2006.
- Haraway, Donna. “A Cyborg Manifesto: Science, Technology, and Socialist-Feminism in the Late Twentieth Century”. In: *Simians, Cyborgs and Women: The Reinvention of Nature*. (New York; Routledge, 1991), pp. 149-181. Traducción al español, Manifiesto

- Cyborg, recuperado de <http://manifestocyb.org.blogspot.com/>
- Harvey, David. *El nuevo imperialismo*. Madrid: Akal, 2004.
- Hernández, Aída y Sierra, Teresa. “Repensar los derechos colectivos desde el género: aportes de las mujeres indígenas al debate de la autonomía. En *La doble mirada voces e historias de mujeres indígenas latinoamericanas*, coordinadora Martha Sánchez Néstor. México: Instituto de Liderazgo Simone de Beavour AC, 2004.
- Izquierdo, María Jesús. “Sistema sexo-género”, 2004, recuperado de http://www.emakunde.es/images/upload/teorico_1_c.pdf, consultado el 28 de agosto de 2012.
- Lamus Canavate, Doris. “Localización geohistórica de los feminismos latinoamericanos”. En: *Polis*, recuperado de <http://polis.revues.org/1529>, consultado el 28 de agosto de 2012.
- Mies, María y Shiva, Vandana. *La praxis del ecofeminismo. Biotecnología, consumo, reproducción*. Barcelona: Ed. Icaria, 1998.
- Moore, Henrietta L. *Antropología y feminismo*. Madrid: Ediciones Cátedra, 1999.
- Paredes, Julieta. *Entrevista*, 2011, recuperado de <http://testimonio-cronica.blogspot.com/2011/11/bolivia-entrevista-con-julieta-paredes.html>, consultado el 26 de agosto de 2012.
- Sánchez, Consuelo. “Identidad, género y autonomía: las mujeres indígenas en el debate”, 2003. En *Memoria*, 174, México.
- Sánchez Néstor, Martha (2003). “Derechos de la mujer indígena”. En: *Memoria*. recuperado de www.memoria.com.mx/node/199, consultado el 26 de agosto de 2012.
- Saporta, Nancy et ál. “Feminismo en América Latina: de Bogotá a San Bernardo”. En León Magdalena (comp.) *Mujeres y participación política. Avances y desafíos en América Latina*. Bogotá: Uniandes y Tercer Mundo Editores, 1994.
- Valenzuela Rodríguez, Martha Yanneth. “La feminización laboral del magisterio. Una estructura de subordinación y expoliación capitalista patriarcal del trabajo docente”. 2012. *Revista Izquierda*, recuperado de <http://www.espaciocritico.com/?q=node/127>, consultado el 28 de agosto de 2012.